Guayaquil, Agosto 12 del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE
Y O N T U Z U C. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **Y O N T U Z U C. A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías cúmpleme en informarles que he revisado los estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2007.

Mi revisión incluye pruebas de Registros Contables y examen de documentación sustentadora. En mi opinión los estados Financieros presenta razonablemente la realidad financiera de la Compañía **YONTUZU C. A.** y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultado de YONTUZU C. A. al 31 de diciembre del 2007.

Atentamente

C.P.A. Gerardo Aguirre Cruz
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
13 AGO 2008
GUAYAQUIL